

## AVISO LEGAL

### **INFORMACIÓN DE USO INTERNO**

La información aquí contenida es de La Compañía. Su distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción y uso por parte de terceros ajenos o externos a la Compañía, requiere la autorización expresa.

### **INFORMACIÓN RESTRINGIDA Y CONFIDENCIAL**

La información aquí contenida es de La Compañía. Contiene información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Cualquier distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción o uso indebido de esta información, sin la autorización expresa por escrito de la Compañía está estrictamente prohibida y será sancionada legalmente.

**ARUS S.A., es una organización que ofrece soluciones integrales de información, tecnología y comunicación**, consciente de la importancia de que sus procesos contribuyan con el desarrollo sostenible y preservación del medio ambiente, así como con el establecimiento de controles, que induzcan a la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

Por esta razón, la gerencia general se compromete a destinar los recursos necesarios, para la implementación y cumplimiento de lo descrito en la presente política, teniendo cobertura a todos los empleados, proveedores y contratistas que hacen parte de sus procesos en los diferentes centros de trabajo a nivel nacional, buscando intervenir igualmente los aspectos ambientales significativos, los cuales son generados por la actividad económica de la organización, como lo son el consumo de energía eléctrica, agua potable, papel, generación de residuos (sólidos, peligrosos, tecnológicos) y la generación de emisiones de dióxido de carbono. En virtud de ello y reconociendo que una excelente calidad en la prestación de sus servicios incluye, el compromiso con la sostenibilidad ambiental y con la gestión preventiva de la Seguridad y Salud para sus colaboradores, plantea los siguientes objetivos:

- Mitigar, controlar y prevenir los impactos ambientales que genera el desarrollo de su actividad económica en sus centros de trabajo.
- Proteger la seguridad y salud de todos sus colaboradores y contratista, así como el medio ambiente en el que participa, mediante la mejora continua de su Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente.
- Identificar los peligros, evaluar, valorar los riesgos y establecer los respectivos controles a nivel de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente.
- Cumplir con la legislación nacional vigente, aplicable a los procesos de la Compañía en materia de riesgos laborales y medio ambiente, promoviendo igualmente en nuestros proveedores y contratistas esta buena práctica.

**Comuníquese y publique,**  
Medellín, 19 de Diciembre de 2017

**MARIA CLAUDIA REY CASTILLO**  
**Gerente General**